

En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SECCION POLITICA

Vientos de guerra

Son los únicos que soplan, por desgracia, en la tierra española, estremecida por el fragor de repetidas contiendas civiles.

Un colega apreciable, *El Resumen*, dice que los partidos luchan por el poder. Los hay que luchan, ante todo, por el derecho.

¿Qué vale el poder si contra el derecho va, como al presente sucede?

Luchar por el dominio del país, es como luchar por la dictadura oprobiosa que convierte en amo al dominador, en vez de convertirle en servidor de quien le coloca á suprema altura, para que vele por sus intereses y ampare sus derechos.

Por esa causa vivimos en guerra. No es la nación la que manda, sino los favoritos del poder. No es el poder instrumento de la nación, desdichadamente. Aún sigue abierta la era de las corazonadas. Aún oficia de prerrogativa el general Martínez Campos. Aún ocurren las crisis á espaldas y á pesar del Parlamento. Aún sucede que no son los representantes oficiales, más ó menos auténticos—que diría Gamazo—del país; los que son árbitros de las mudanzas del Gobierno y del turno de los partidos en el desgobernado de la patria.

Luchando por el derecho, se alcanza el poder. Luchando por el poder, rara vez se alcanza el triunfo del derecho. Cuando esto último se consigue, la victoria de la paz se consuma. Cuando no es posible, sin la violencia, conseguirlo, se establece.

Nada más racional que ese principio, en virtud del cual cada nación debe gobernarse á su gusto. Nada más odioso que ese sofisma, sancionado á veces por el éxito, según el que toda nación debe gobernarse al gusto y capricho de las oligarquías triunfantes sobre todo derecho, sobre toda ley y sobre todo sano principio de equidad y de justicia.

Cuando se lucha sólo por el poder, se despiertan las pasiones malas. Cuando se pelea por el derecho, se despiertan las más puras energías del espíritu.

Dueños son del poder los monárquicos. Por el poder han luchado y luchan. Por el poder se pelean en doméstica rencorosa contienda. Por

el poder, alcanzado mediante artes de todos conocidas, se mantienen en las alturas del Gobierno. Por el poder, excitan á sus adversarios á las dolorosas y sangrientas luchas de la fuerza. Por el poder, en fin, han provocado el presente estado de guerra en que la opinión se mueve y agita.

Por eso decimos que soplan vientos de guerra. Por eso, y porque los partidarios de la lucha por el poder son los triunfadores. Y nosotros, los partidarios de la lucha por el derecho, somos, de momento, los vencidos.

Esto no puede durar y no durará. Por encima de la espada del general Martínez Campos, hay una cosa más augusta: la inexorable fuerza de la humana justicia y el poder invencible de la lógica.

(La Justicia.)

Puerto de Barcelona

Sus deficiencias

Decíamos antes de concluir el último quincenal artículo, que ya era cosa de pasar á una segunda parte en esta serie de disquisiciones que, con la posible circunspección, procuramos desarrollar, sobre la peculiar esencia del epigrafe que llevan estos mal pergeñados renglones.

En efecto, es ya como un deber en nosotros el concretarnos dentro de un nuevo capítulo á la especial condición de la falta de diques de carena, por ser también una de las más notables deficiencias que todavía subsisten en el inacabable puerto de la renombrada Ciudad de los Condes; pero antes de tocar este segundo y no menos importante punto, hemos de insistir todavía en ciertas apreciaciones de carácter general que nos sugieren las sucesivas impresiones que sin cesar experimentamos al contemplar con el catalejo de nuestras afecciones á la marina y comercio, cuanto de nuevo ofrece por mar y tierra el movimiento mercantil que abraza la zona fiscal del tráfico en los muelles del puerto de Barcelona, y en cuya jurisdicción interviene mediante el consiguiente deslinde, algunas veces erróneamente interpretado, las cuatro diferentes potestades Sanidad Marítima ó Capitanía del Puerto, é ingeniero director de las obras y servicios comerciales por sí y en representación de la Junta del Puerto.

A pesar de tan variados elementos sucede ahora que todavía ha creído bien y necesario el excelentísimo señor gobernador el acudir á la Diputación provincial, al Ayuntamiento y á la Cámara de Comercio de nuestra capital, para que entre tantas gentes (y se nos ha de perdonar esta libre expresión en gracia de la buena intención que la guía), ó sea entre tales autoridades, estudien y pro-

pongan el modo de instalar y sufragar la habilitación de un local á propósito para el lazareto de observación. Nosotros sentimos decir con la experiencia que tenemos de tan apremiantes conjunciones, que apostaríamos que si no vienen más «hechos culminantes» á demostrar la urgencia y utilidad de tal lazareto ó estancia de observación cuarentenaria, la cosa se quedará en «statu quo». Domina la creencia de que no es Barcelona á propósito para cuarentenas, y van á escapar por la tangente cada una de las Corporaciones después de deliberar sobre tal planteamiento como eventual, sin fijarse bien en los casos excepcionales que puedan ocurrir, y corresponde atenderlos en una localidad de primer orden como lo es y debe serlo esta ciudad marítima con su gran afluencia de pasajeros y gran movimiento de importación y exportación.

Y cómo se quiere que no se carezca hasta del más sencillo local para la observación sanitaria á similitud de la antigua consigna de Sanidad, si esta es la hora que se halla sin resolver en la Junta de obras la definitiva y terminante reforma del puerto? ¿Cómo se ha de acudir á todo si lo que se tiene en vías de ejecución apenas se adelanta? Se necesitan muelles como pan bendito, según tenemos demostrado, y hablando en plata tenemos que manifestar que, no sabemos si será Barcelona ó será Madrid, «ó las dos á la par» que dicen, al parecer, «aquí me las den todas», cuando murmura el público y exhala el comercio lastimosas endechas deplorando sus desventuras con las operaciones de carga y descarga en el estado actual de limitados espacios é incompleto abrigo, y hasta venimos á presumir que cual plañidero memorial se leerán estas desnudas verdades de nuestra sencilla y modesta argumentación, en aquella placida atmósfera tan acomodaticia que se respira en las esferas oficiales.

Y mientras tanto para mas baldón, emplazamos á los españoles en general y á los barceloneses en particular para dentro pocos años, en que verán concluidos en Gibraltar los trabajos de esa mayor dársena de que se ha ocupado la prensa; dársena que por más que no debiera consentir España su construcción, parece que se acometerá como aprobada obra en aquella inmensa bahía bajo el dominio de los ingleses; mientras que aquí seguiremos entretenidos en discusiones y tramitaciones del expediente en tantos y tan variados extremos por aprobar y resolver. Y sino ¡aj! tiempo! Hasta nos tememos, á no ser que debamos considerar á nuestros vecinos con los mismos achaques, que Tarragona se nos adelanta, relativamente, en sus mejoras del puerto: porque, según se dice, andan ahora muy entusiasmados en este particular los amantes del progreso de aquella ciudad que baña el Francolí.

Tenemos dicho, y lo repetiremos hasta la saciedad, que si batallamos en hierro frío, que entra por mucho en la falta del lugar para atraques, el que los buques de vela permanecen en el muelle cuanto tiempo les conviene, sin darse cuidado alguno en activar la descar-

ga una vez atracados de costado; y esto priva el poderse aprovechar de este beneficio otros barcos que lo necesitan; cuyo mal proviene por consiguiente, de la inobservancia del reglamento. Prueba al canto, acabamos de ver la barca italiana «Selina M.» frente al monumento á Colón; buque que en otros puertos tardaría á lo sumo unos ocho días para descargar, y aquí habrá estado cerca un mes. Y á propósito, y como una de tantas particularidades que merecen ser corregidas citaremos también la permanencia por más de 24 horas de montones de granos obstruyendo la vía pública entre tinglado y tinglado cuando así le conviene al receptor. Así lo hemos presenciado aún en esta quincena, y omitimos el citar los perjuicios que con ello se han ocasionado á otros buques á causa de esa libertad de procedimiento á despecho de las disposiciones del reglamento y de las órdenes para evitarlo que no puede por menos de dar el ingeniero, á quien debemos hacer la debida justicia, pese á quien pese, y... á cada cual su merecido. Y para que se vea nuestra imparcialidad y diligido criterio, vamos á formular breves pero donosas preguntas que consideramos aquí pertinentes.

¿A qué altura se hallan los almacenes generales? Debía contestar con sus hechos la entidad tantas veces nombrada á cuyo cargo corren estos cuidados. Sólo podemos consignar como de nuestra cosecha que van pasados una docena de años desde que se hicieron los planos, los cuales á todo tirar se han modificado alguna vez en su trazado sobre el papel vitela.

¿Y de los almacenes de depósito, cuyo edificio también habrá una docena de años que se aprobó?

¿Qué hay? Y las vías férreas del muelle, ¿cuándo se unirán á las generales del interior, y dejarán de hacer su triste papel aquellas placas giratorias tan pródiga como inutilmente planteadas en otros ya lejanos tiempos?

No preguntaremos por la futura «nueva Aduana», que la generalidad de las gentes mira como de la incumbencia de las obras del puerto, porque demasiado sabemos que reina una verdadera confusión respecto de su aplazamiento en primer lugar; y como segundo, quien ha de ser el verdadero «conde» para sufragar este edificio del Estado y de todos modos requiere este asunto captarlo aparte y mas tiempo que perder.

En resumidas cuentas, por hoy diremos que lo que importa es la dichosa solución á la reforma del puerto, sacudiendo esa sempiterna pasividad la Junta que administra y dirige ó asesora esta gran obra pública, y le preste su verdadero apoyo la Cámara de Comercio, y sus conocidos alicios el Fomento del Trabajo Nacional, y su cimentado valimiento la Asociación de Navieros y Consignatarios; sin hacer mención de otras asociaciones que sería prolijo enumerar, obligadas, como ya nos vemos, á dejar para otro día la continuación de nuestra humilde campaña en favor de los intereses marítimos y comerciales.—A.—12 agosto.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Un obispo en el Avenino

Saben nuestros lectores que el señor obispo de Teruel, á consecuencia de ciertas manifestaciones de desagrado de algunos vecinos, se retiró indignado á Albracán, prometiendo no volver mientras no se le diesen cumplidas satisfacciones. El gobierno se apresuró á buscar esas satisfacciones, celebrándose en el Congreso verdaderas funciones de desagravios y dando órdenes á las autoridades de Teruel para que preparasen y garantizaran al obispo una acogida respetuosa y filial. Por último, y mediante una real orden, la presidencia del Consejo de ministros procuró desarraigat el entrecejo del prelado, dándole todo género de explicaciones, esperando que regresara á su diócesis. Pero el señor obispo no se ha dado por satisfecho y ha decidido continuar en el Avenino, contestando con la siguiente carta:

«Excelentísimo señor:

»He tenido la honra de recibir la comunicación que se ha dignado V. E. dirigirme con fecha 24 del actual, y faltan conceptos á mi pluma para expresar mi gratitud, así por las frases con que tanto enaltece V. E. mi pequeñez, como por el cuidado con que procura el gobierno de S. M. que se me ofrezca por las autoridades terulenses una satisfacción amplia y digna.

»Vivamente deseo que V. E. les aborre tanta molestia, por lo menos en cuanto se refiere á mi persona.

»Todo el mundo sabe cómo se me despidió de Teruel, y cómo se realizó mi salida. Sin embargo, por lo que á mi toca, y aparte de las garantías que á la autoridad eclesiástica se deben, habría bastado para volver yo á dicha ciudad una evidente demostración de afecto de la generalidad de mis hijos. Por desgracia, ni se ha hecho esa demostración, no sé por qué temores, ni ya sería oportuna.

»Repetiendo la expresión de mi más profunda gratitud al gobierno que V. E. dignamente preside, ofrezco á V. E. el homenaje de mi consideración más alta y distinguida.

»Dios guarde á V. E. muchos años.

»Albarracín 28 de julio de 1893.

»MAXIMIANO, obispo de Teruel.»

Lo de Vitoria

En la capital alavesa continúa el estado de agitación producido por el dictamen de la Junta consultiva de Guerra.

Aún no han abierto sus puertas los comercios, y los balcones siguen colgados de negro, en señal de duelo.

Las tropas están acuarteladas.

Ayer celebró una reunión la Diputación provincial, acordando unánimemente apoyar con decisión á la Junta fuerista y no abandonar sus puestos para defender mejor los intereses de la provincia.

La comisión de la Junta fuerista también se reunió en la tarde de ayer, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Mientras las circunstancias no aconsejen lo contrario, de continuar los actuales diputados en sus puestos para sostener y defender los derechos del país vascongado.

2.º Unirse diputados y todos los concurrentes á la Junta fuerista para la realización de todas sus aspiraciones.

3.º Declarar que han visto con satisfacción la conducta observada por las diputaciones vascas, proponiendo para ellas un voto de gracias.

Se han recibido muchas adhesiones á la Junta fuerista, entre ellas las de los diputados á Cortes vascongados, señores marqués de la Casa Torres, Samaniego y director de *La Epoca*.

Lo de la Coruña

La Epoca publica con algún retraso, á juzgar por la fecha, un telegrama de su

corresponsal en la Coruña, que reproducimos sin comentarios:

«Coruña 10, 3 tarde.—Con las mayores respectivas, tanto porque el patriotismo las imponen, como porque el gabinete negro de Gobernación no dejaría circular el telegrama en que se diera escueta la noticia, comunicaré un rumor que desde hace días ha llegado á mi noticia, y del que tienen conocimiento aquí muchas importantes personas, además de las autoridades.

Se refiere á los preparativos para alterar el orden público, que determinados elementos llevan á cabo, con objeto de protestar contra la supresión de la capitania general.

Las personas juiciosas que han tenido conocimiento de tales propósitos tratan de persuadir á los levantisos de que por tales caminos sólo lograrán empeorar su causa.

No han faltado espíritus pequeños que proponían pedir su anexión á Portugal. Contra ellos ha protestado el espíritu patriótico de estos honrados hijos de Galicia.

Aun que las noticias de lo ocurrido en Vitoria han contribuido á enardecer los ánimos, esperan las autoridades no tendrán que emplear más medidas de rigor contra estos sufridos gallegos.

Bueno es, sin embargo, que no se duerman.—C.»

MAHÓN

Previsión del tiempo para la segunda quincena de Agosto, según el astrónomo Sr. Noherlesoom:

«La nota característica que señalamos para la primera mitad de este mes, fuera de los tres primeros días, que ha sido confirmada por los hechos, ha sido calurosa y tranquila. Así también lo será esta segunda quincena, especialmente desde el 16 al 23, durante los cuales se registrarán altas temperaturas, de las mayores de este verano, momentáneamente interrumpidas del 16 al 17 y el 22.

La segunda mitad de esta quincena, ó sea del 24 al 31, será también calurosa y algo tempestuosa; pero las lluvias y tormentas serán escasas, á consecuencia de la poca intensidad originaria de los centros de depresión que las producirán, y de las circunstancias de lucha de fuerzas en que se desenvolverán y mermarán bastante su acción.

Por estos motivos distarán mucho del carácter extraordinario que algunos años suelen tener las tempestades de fines de Agosto, poniendo rápido fin á la Canícula y al Estío. A pesar de esto, modificarán bastante desde el 26 la temperatura, que dejará de ser canicular y se hará más tolerable hasta el 31.

Definida ya en estos términos generales la segunda quincena de Agosto, pocos detalles tenemos que agregar.

De la primera mitad de esa quincena sólo diremos que la aparición en el Mediterráneo, modificará algo la temperatura del martes 22. Desde el jueves 24 empezará el régimen tempestuoso que hemos ya señalado para la segunda mitad de esa quincena.

Alimentará este régimen tempestuoso cuatro depresiones de poca intensidad, que actuarán en este tiempo, no aisladas, sino combinadas y aun en lucha, que modificarán la acción que á cada una debería corresponder, de obrar separadamente.

El cambio de tiempo que empezará el jueves 24 será producido por la acción combinada de dos depresiones oceánicas. Ambas extenderá su acción por nuestra Península y ocasionarán alguna lluvia tempestuosa en la región occidental, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 25 se acentuará más el régimen tempestuoso, que, sin adquirir grandes proporciones tendrá mas intensidad y llegará su influencia hasta el centro de

España. Se originarán algunas lluvias tempestuosas y tormentas, especialmente en Portugal y en el Noroeste y Norte de España.

El sábado 26, quedará solamente actuando la acción de una depresión, que tendrá su centro hacia la entrada del Canal de la Mancha, desde donde extenderá su influencia á la Europa occidental. Las lluvias de este día serán más generales en nuestra Península que en los anteriores; los vientos de entre SO. y NO. tendrán también más fuerza, y bajará bastante la temperatura.

El domingo 27 estará el centro de la invasión oceánica hacia el mar del Norte, y será menos sensible su influencia en nuestra Península.

El lunes 28 habrá tres centros de perturbación atmosférica.

Esta circunstancia contribuirá á que sea menos sensible su acción en España.

Todavía se producirá alguna lluvia tempestuosa, de poca intensidad, que alcanzará al centro pero el carácter mas notable de este día será la mayor baja de la temperatura, que será producida por el predominio de los vientos de la región septentrional.

Desde el 29 hasta fin de mes habrá dos centros de perturbación atmosférica, uno en el NE. de Europa, otro en el Mediterráneo.

Ambas continuarán sobre nuestra Península.

Producirán alguna lluvia, especialmente en las regiones septentrional y del Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE., que mantendrán tolerable la temperatura hasta fin de mes.

NOHERLESOOM.

Madrid 12 de Agosto de 1893.

Anoche tuvimos el gusto de admirar el efecto sorprendente producido por las lámparas de gas incandescente sistema Auer colocadas en el domicilio del representante de la compañía Sr. Valls y en algunos casinos y cafés.

A pesar de su insignificante gasto pues consume el ochenta por ciento menos que los demás mecheros, produce una luz blanca, fija, que permite distinguir con precisión los colores despidiendo un calor insignificante.

El resultado obtenido no podía menos de esperarse en vista de los que viene dando en las principales capitales de Europa, siendo su mejor elogio el no haber oído una sola persona que haya encontrado defecto alguno en la mencionada luz.

Las personas que quieran cerciorarse del poco consumo de dichas lámparas pueden hacerlo fácilmente consultando el contador de gas que tiene á disposición del público el representante de la compañía, ó bien un contador cualquiera que marque con exactitud el fluido que consume.

Mañana tocará la música de Baza en el paseo de la Esplanada las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, *El Español*.
- 2.º Melodía, *Primera Lágrima*.
- 3.º Schotisch, *Julian*.
- 4.º Paso doble, *Arsenio*.

Person forastera que ha visitado estos días el hospital municipal de esta ciudad nos ha hecho grandes

elogios del orden, aseo y comodidades que en él se notan, así como las acertadas disposiciones tomadas por el Sr. Alcalde en el nuevo departamento de epidemias para que el contagio no se propague á los enfermos y asilados, y del celo y exactitud con que se cumplen por los encargados del establecimiento.

También tuvo frases de encomio para el departamento de baños indicándonos la conveniencia de que los enfermos atacados de enfermedad contagiosa sean trasladados á su departamento por la puerta que dá á la carretera de San Luis, á fin de no perjudicar la concurrencia á aquellos.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido, tres presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

En el baile que acostumbra celebrar todos los domingos la Sociedad «Circo Colón», cantará mañana el «Orfeón Mahónés», el aplaudido coro á veces solas «Arre Moreu, y el precioso wals, acompañado por la banda de música, que como digimos, el domingo anterior mereció los plácemes de la concurrencia. No dudamos que ésta será tan numerosa como siempre.

Mañana domingo día 20 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el lunes próximo día 21 actual.

Premio mayor. 140.000 pesetas.
Precio del billete entero, 50 id.
Id. de la fracción ó décimo 5 id.

Carta de Italia

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL LIBERAL

Florenca Julio 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón.

(Continuación.)

Elegí uno, que solo podía contener dos personas. Era estrechísimo, ligero y obediente hasta no poder más. Instalé en él á mi compañera y avanzamos rápidamente en la dirección indicada.

Entre el puente citado y el puente Vecchio existe un café flotante iluminado á la veneciana y que se titula «Caffé Gallegiante.» Cuatro escaleras que llegan hasta flor de agua dan acceso á él y allí acuden gran número de florentinos y florentinas á gozar á la vez de una agradable temperatura, de una poética vista, y de melodiosos acordes que el dueño del establecimiento proporciona á sus parroquianos.

Abordamos al «Caffé Gallegiante» con el objeto de que la luna iluminara completamente aquel panorama; amarré la barca á uno de los muchos postes de madera colocados allí expuestos y sentado junto á mi compañera; escuché estasiado esos aires Napolitanos, esa música alegre y oícaresca que conmueve hasta á los corazones más insensibles.

El espectáculo que se presentaba ante mis ojos no podía ser más nuevo ni más encantador.

Tomada nuestra cerveza y cuando la Luna, ese pálido paje de la tierra, se hizo más visible me apoderé de los remos y bien pronto nos encontramos solos en

medio del río y en dirección á la altura de la «Cascine»

Bien quisiera describir cuanto apareció ante mis ojos, cuanto sentí en aquellos momentos, pero es imposible. De la «Cascine» solo pue e formarse una idea el que conozca los Jardines Reales de Aranjuez. Como el Jardín del Príncipe, es la «Cascine» un verdadero bosque de verdura limitado por uno de sus lados por una cinta de plata, solo que allí es el turbio Tajo que besa sus orillas, mientras que aquí son las cristalinas aguas del plateado Arno que reflejan sus contornos.

De Firenze ya no quedaba más que una masa oscura apenas perceptible y como para testimoniar su existencia, una infinidad de pequeños puntos luminosos que la Luna, colocada verticalmente sobre nuestras cabezas empuñaba más y más.

Excepción hecha del rumor producido por las hojas de los árboles al besarse unos á otros, y del hermoso canto de amor entonado por el movimiento de las aguas al envolver en una eterna y lánguida caricia á las orillas del tranquilo Arno, ningun miedo llegaba hasta nosotros. Yo me había puesto en pié para saludar y rendir homenaje á aquella noche de calma; á aquella noche en que la naturaleza solo se preocupaba en amar, en amar y crear, cuando de pronto una voz sonora y cadenciosa vino á aumentar el encanto que me subyugaba en aquel entonces.

¡Oh! La canción Veneciana! grité: y para no perder una sola nota de aquel sublime idilio llegué á contener mi propia respiración.

En verdad que no pudo terminar mi encantadora guía aquel cúmulo de sorpresas que durante nuestra excursión me proporcionó, de una manera más admirable. Su hermosa voz de contralto me hizo oír aquella música particular llena de bellezas que penetra en el corazón y que obliga á soñar con la favorita del mar Adriático, con sus misteriosos canales, con sus especialísimas góndolas, con sus terribles Dogs.

Aquel canto que cadenciosamente brotaba de la garganta de mi guía decidió mi viaje á Venecia.

La canción que escuchaba absorbo con todas las consagraciones de mi alma, me hacía daño á fuerza de despertar tanto sentimiento.

La letra era sencilla y delicada. Figuros á una hija del pueblo, igual siempre en todas las Naciones, sintiendo más que pensando, y no ocultando sus sentimientos, ni tratando de disfrazarlos, vé llegar la barca portadora de su amor, del amor de sus amores, del franco gondoleiro á quien consagró su vida entera al darle toda su alma sin reticencias ni reservas. Sus penas van á terminar (como decía la letra) y el corazón saltando de esperanza no se abre de par en par á la alegría por si su amado compañero trae algún dolor, algún pesar por ella desconocido.

Terminada aquella canción, supliqué á mi bella guía cantara otra y su hermosa voz de contralto rompió de nuevo el silencio que nos rodeaba para hacerme caer en un nuevo y verdadero éxtasis.

El sitio, la hora, el rumor de los besos que las plantas se daban entre sí, el eco de las acaricias que el agua prodigaba á la tierra, la Luna en su plenilunio, aquella barquilla casi inmóvil, y por último las armonías y dulzuras de aquella voz angelical, hicieron renacer en mi aspiraciones muertas desde que mi madre dejó de guiar al niño por haberse convertido en hombre.

Allí, en medio de todas aquellas grandezas de la naturaleza, en medio de aquella quietud, me pareció verla presidiendo y encauzando mis fantasías, sonriendo á mis nuevos sentimientos: y cuando en plena vida, cuando en medio de desbordamientos inerrables surge y se impone el recuerdo de la madre evocada por el corazón y por las ternuras sembradas en él por su cariñosa mano, es

prueba evidente de que nos envuelve una verdadera felicidad.

Muy avanzada la noche dirigimos la proa de nuestra barquilla hacia la lejana y dormida Fierenze no sin que mi compañera me aconsejara ir á Venecia para las fiestas del Redentor.

Una vez en tierra nos dirigimos al Hotel encontrando en el camino una infinidad de grupos de muchachos jóvenes que, con mandolinos y guitarras daban serenatas á sus novias, siguiendo la antigua costumbre del pueblo italiano.

Llegué á mi habitación ávido de reposo. Mi espíritu fatigado por las emociones del día necesitaba descanso. El arte, el génio y la Naturaleza habían exitado poderosamente mi imaginación pudiendo muy bien asegurar que en un día había vivido más que en un año.

Terminada mi excursión pongo fin á mi relato repitiéndome suyo affmo. y amigo.

El Corresponsal.

SOCIEDADES

Club Republicano Coalicionista

El domingo próximo 20 del que rige y á las once de su mañana, tendrá lugar Junta General ordinaria para la elección del cargo de Presidente por renuncia presentada del que lo desempeñaba.

Mahón 16 Agosto 1893.—M. Ribé, secretario.

Se ruega á los Sres. Socios que forman parte de la empresa de bailes y festejos, asistan el próximo sábado á las nueve de la noche, para tratar asuntos de su competencia.—La Comisión.

Sociedad Circo Colón

Gran baile para mañana domingo. Intermedio por el Orfeón Mahonés, el coro á voces solas «Arre Moreu».

Gran Wals coreado, acompañado por la banda de música.

A las 9 La comisión.

Hallándose vacante la plaza de Conserje de dicha Sociedad esta lo pone en conocimiento de las personas que deseen solicitarla que las condiciones estarán en poder del Tesorero, calle de la Infanta n.º 192.—Mahón 17 Agosto de 1893.—El Secretario, Miguel Llull.

Casino El Pasatiempo

SAN CLEMENTE

Baile el domingo por la noche después de disparados los fuegos artificiales.

El público encontrará en la conserjería del Casino comidas y cenas por un precio muy arreglado.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 20 Domingo

San Joaquín padre de Ntra. Sra. y San Bernardo abad, doctor y fundador

Sale el Sol á las 5'16.—Pónese á las 6'50. La luna á las 4'00 N. Pónese 11'8 M.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19

De Cardiff barca Antonia, cap. D. Vicente Castro, con 11 trip. y carbon mineral.

Buques despachados

Día 19

Para Barcelona vapor Menorquin cap.

D. Bernardo Cabot con 28 trips. y efectos.

Para Alcedia y Barcelona vapor Nuevo Mahonés, cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona barca San Francisco de Paula (s) India, cap. D. Salvador A-bril, con 15 trip., algodón y duelas.

TEATRO

Despedida de los Fantoques

Ultima y definitiva funcion á beneficio del público

PARA EL DOMINGO 20 DE AGOSTO 1893

A LAS TRES DE LA TARDE

Deseando el Director de los FANTOQUES que todas las clases de la sociedad mahonesa puedan por última vez ver los trabajos de los Maravillosos Fantoques, no duda, á pesar de los muchos gastos que le origina, el rebajar el precio de las localidades. Por tanto espera que el público le honrará con su asistencia por última vez.

ORDEN DE LA FUNCIÓN

PRIMERA PARTE

- 1.º Gran concierto instrumental por 6 negros mistrel.
- 2.º Madame Clefion y los liliputien-ses.
- 3.º Pies de palo y Zapatos de hierro, bailarines norteamericanos.
- 4.º Los Chinos campanólogos.
- 5.º Los hombres de goma, figuras de dislocación.

20 minutos de intermedio.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Los hermanos Levantines artistas fonambulós.
- 2.º Los hermanos Passias, figuras de transformación.
- 3.º Baile francés.
- 4.º El oso y Clown Bobi (pantomima.)
- 5.º La niñera, pantomima en dos cuadros.

20 minutos de intermedio

TERCERA PARTE

- 1.º Los hermanos Blondins (la marama tirante).
- 2.º El asno recalcitrante (pantomima)
- 3.º El baile de las Hadas (la gruta maravillosa).
- 4.º El clown en zancos.
- 5.º Gran corridas de toros (parodia).

CUARTA Y ULTIMA PARTE

EL SUEÑO

DE LAS MIL Y UNA NOCHES

— Precios —

Palcos primer piso, 2'50 pesetas.—Plata, 2'00 pesetas—segundo piso, 1'50.—tercer piso 1'00 pesetas.—Butacas 0'50 pesetas.—sillas 0'20 pesetas.—Entrada 0'25 pesetas, niños y soldados 0'15 pesetas.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 18, 5'50 t.

Niégrese oficialmente que hayan ocurrido casos sospechosos cerca de Tarragona.

Se ha aplazado hasta la semana próxima la publicación en la Gaceta del decreto sobre las reformas militares.

De una colisión habida entre obreros italianos y fran-

ceses han resultado muchos muertos y heridos.

Hay esperanzas de una pronta terminación de la huelga de mineros ingleses.

Madrid 19, 10'45 m.

La Gaceta publica el reglamento para la cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Menudean los incendios en las provincias.

Sigue reinando tranquilidad en la península.

FABRA.

BANCO DE MAHON

VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón	30	32
Menorquina	00	68
S. gral. Alumbrado	63	00
S. Mah.º de Vapores	87	00
Industrial Mahonesa	23	00

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 19—Bolsín 10'0 m.

4 por 100 interior	68'42
4 por 100 exterior	75'55
Amortizable	77'75
Cubas 1886	108'10
Cubas 1890	97'75
Coloniales.	42'75
F. Norte	34'50

Madrid 19 1'0 mad.

4 por 100 interior	68'45
Paris 4 por 100 Exterior.	62'78
Renta francesa 3 p. 100	99'35
London 4 por 100 Exterior	00'00

MISCELÁNEAS

Dos paletos se detienen ante el escaparate de una sombrerería, llamándoles la atención ver un sombrero en cuyo fondo se halla colocado un espejito.

—¿Para qué servirá—pregunta uno—ese espejito en el fondo del sombrero?

—¡Qué bruto eres!—contesta el otro.—Para que el que lo compre vea si le está bien.

Anuncios.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno, en virtud de la autorización que le concedió la General, ha acordado pedir á los Sres. accionistas el noveno dividendo pasivo de diez por ciento.

Se señalan al efecto los días 28, 29 y 30 del actual, de diez á doce de la mañana para verificar el pago en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Infanta número 22.

Mahón 19 Agosto 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Alcaldía de Mahón

Sanidad.

El lunes 21 del actual á las diez de la mañana se vacunará gratis á los pobres en la casa n.º 95 de la calle del Castillo, escuela de niños por el practicante señor Cerezo.

El mismo día á las cinco de la tarde y en igual forma en el Hospital Municipal por el Sr. Cursach.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Mahón 19 Agosto de 1893.—D. Moysi.

Alcaldía de Mahón

Funciones públicas

La festividad de San Clemente tendrá lugar en el pueblo de este nombre el domingo próximo 20 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde bajo las reglas de costumbre y disposiciones que dicte el Señor Concejal ó Alcalde de barrio que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas en la siguiente forma:

- Pollinos 3 pesetas.
- Burros 4 id.
- Mulos 1 cuchara de plata.
- Potros 1 id. id.
- Caballos 1 id. id.

Mahón 17 Agosto de 1893.—D. Moysi.

Ayuntamiento de Mahón

En el Sorteo verificado por este Ayuntamiento en el día de hoy para cubrir seis vacantes que han ocurrido en la Asamblea de Asociados, han resultado elegidos los Sres. siguientes:

Sección 1.ª

- D. Juan Vidal Orfila, Plaza Retiro 7.
- D. Juan Domingo Pons, Nueva 23.

Sección 2.ª

- D. Francisco Parpal Seguí, S. Jaime 27.

Sección 4.ª

- D. Bernardo Sintés Olives, P.ª Esplanada 43.

Sección 7.ª

- D. Bartolomé Orfila Coll, Carmen 102.

Sección 9.ª

- D. Miguel Mercadal Orfila, Hort d' en Bou.

Lo que se anuncia para conocimiento del público á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las escusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al artículo 69 de la ley municipal vigente.—Mahón 17 Agosto de 1893.—El Alcalde Presidente,—D. Moysi.

Alcaldía de Mahón

Con el fin de evitar accidentes desgraciados, he acordado reproducir el Bando de esta Alcaldía de fecha 13 Agosto de 1888 que dice así:

«Teniendo noticia esta Alcaldía de que en muchas casas de esta ciudad existen depósitos de alcoholes, petróleos y otras sustancias inflamables, en contravención á lo que disponen las ordenanzas municipales y otras disposiciones aplicables al caso, he dispuesto que en el término de tercero día se saque dichas sustancias á distancia de un kilómetro á lo menos de las últimas casas del casco de la población. Pasado el expresado plazo se procederá á practicar visitas domiciliarias y se impondrá á los contraventores la multa que marcan dichas ordenanzas, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran con arreglo al Código penal.»

Lo que se inserta para conocimiento del público en la inteligencia de que transcurridos tres días se dará cumplimiento á las disposiciones del transcrito Bando.

Mahón 18 Agosto 1893.—D. Moysi



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Precios de pasajes para el viaje que el día 20 Agosto debe emprender el vapor-correo

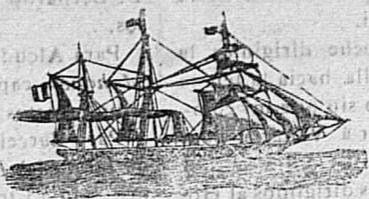
Nuevo Mahonés

- De Mahón á Barcelona.
- De Mahón á Alcudia.
- De Alcudia á Barcelona.

Y vice-versa.

- Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
- " 5'00 en 2.ª id.
- " 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.
Mahón 17 Agosto 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.



Viaje extraordinario á Argel

El acreditado vapor **MENORQUIN**, su capitán D. Bernardo Cabot, realizará su SEGUNDO viaje extraordinario de Barcelona á Argel con escalas en Mahón y Palma, en la siguiente forma:

Salidas

IDA.—De Barcelona para Mahón, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
De Mahón para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á las 1 de la tarde.
VUELTA.—De Argel para Palma, miércoles, 30 de Agosto, á las 1 de la tarde.
De Palma para Mahón, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:

- En Barcelona.—Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio, letra B.
- En Mahón.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.
- En Palma.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.
- En Argel.—D. Simón Frau, Quai, voute 31, Nord.

Precios de pasajes que regirán en dichos viajes

De Mahón y Palma á Argel ó vice-versa		De Mahón á Palma ó vice-versa	
1.ª Cámara	25'00	1.ª Cámara	15'00
2.ª id.	17'50	2.ª id.	10'00
3.ª id.	12'50	3.ª id.	6'00
4.ª id.	10'00	4.ª id.	4'00

NOTA. Impuestos á cargo del pasajero.—Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

Al Escudo de España

Gran Fábrica de Chocolates de Palma de Mallorca

Propiedad de

D. Antonio Esteba Oliver

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

**D. AMADO PONS
CONFITERÍA MAHONESA**

Calle Nueva n.º 21

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues Nueva, 25.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES



GANGA

Para vender por poco precio lo está una máquina semi-continua, casi nueva, para la fabricación de sitones y gaseosas, pudiendo producir 500 sitones diarios. También se venden 500 botellas de sifones nikelados en muy buen estado, tanto en partidas de 50 ó 100 como todos de una vez y 1000 botellas para gaseosas con aparato ó sin él, todo á precios reducidísimos.

Al que le conviniese comprar dicha máquina con deseos de fabricar y no fuese inteligente en ello, su dueño se la montará y enseñará en dos días.

Para mas informes al mismo dueño, Plaza Nueva n.º 7. CIUDADELA.

Aviso

Buena ocasión para el que quiera hacer vino, hay uno que desea vender los enseres con prensa y envases. Informarán calle de San Jaime n.º 23 en Vila-Cárlos.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos calle de San Pedro n.º 34.
Para informes, en el mismo pueblo y calle n.º 56.

Hotel Bustamante

El dueño de este establecimiento participa á sus muchos favorecedores haber arreglado un nuevo comedor en donde se servirán comidas hasta la una de la noche á precios sumamente arreglados.

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules n.º 48.
Otra casa calle Prieto y Caules n.º 72.
Otra casa calle de los Frailes números 15 y 17.
Para informes calle de la Arravaleta n.º 6.

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro
Comercio de Morillo y Escudero
4—Prieto y Caules—4
MAHON

En venta

Lo está una perdiz macho (perdigot) muy buena. Su dueño vive en Alayor, calle San Pedro n.º 42.

**INCANDESCENCIA POR EL GAS
ALUMBRADO MODERNO
LUZ ECONOMICA POR EL GAS
(Sistema Auer)**

Privilegio exclusivo en España

El nuevo mechero **AUER** está basado sobre el principio del alumbrado por incandescencia de materias sólidas obtenidas por la combustión del gas de alumbrado ordinario. Se compone de un mechero Bunsen dentro del cual el gas llega por un pequeño orificio construido en la parte inferior de un tubo metálico, teniendo una abertura que se puede disminuir más ó menos por medio de una birola; al salir el gas aspira el aire formando una mezcla de aire y gas que vienen á consumirse en el punto de salida del mechero.

Sobre la llama producida sin color se encuentra una especie de capuchón llamado manguito, compuesto de una solución de óxidos terrosos calcinados suspendido por una potencia metálica encima del mechero Bunsen. Este manguito es el que reducido á la incandescencia por el calor despedido por el gas, produce la luz.

La duración del manguito varía entre 800 á 1000 horas. Solo se necesita algún cuidado para su buena conservación. Ofrece sobre todos los sistemas las ventajas siguientes:

1.ª Su instalación puede hacerse sin ningún gasto reemplazando al mechero ordinario sobre el mismo aparato sin ninguna modificación siendo este bien construido.

2.ª Consume menos gas produciendo menos calor.

3.ª Su luz no desnaturaliza los colores permitiendo reconocernos con suma facilidad, como por ejemplo el verde y el azul.

4.ª Operando la combustión completa del gas con el mechero Bunsen, el mechero **AUER** no descolorea las pinturas, ni decorados de ninguna clase.

5.ª La intensidad del mechero **AUER** es tal que á igualdad de luz consume 5 veces menos gas que los antiguos mecheros generalmente empleados.

Precios de venta en Barcelona y Baleares de la incandescencia por el gas.

Mecheros n.º 1.—Consumiendo de 60 á 70 litros por hora, intensidad de luz 3 carcelas ó 30 bujías, 22 pesetas.

Mechero n.º 2.—Consumiendo de 100 á 110 litros por hora, intensidad de luz 6 carcelas á 60 bujías, 25 pesetas.

Manguitos de reemplazo.

Núm. ro. 1. 3'25 pesetas.
Número 2. 3'50 pesetas.

Ventas, informes y más detalles, Comercio 1.—Mahón.



De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 20 del actual á las 5 de la tarde el vapor

Menorquin

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el miércoles, 23 del corriente, á las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)

Exposición y venta

DE CUADROS AL OLEO

Arravaleta n.º 14

ENTRADA LIBRE

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.